

PASTORES Y BIBLISTAS, UNA RELACIÓN DIFÍCIL EN LA IGLESIA CATÓLICA

Pastors and Biblical Scholars: A Difficult Relationship in the Catholic Church

Pedro Pablo Zamora Andrade*

Resumen

La relación entre los pastores de la Iglesia católica y los biblistas nunca ha sido tranquila a lo largo de la historia. Cuando la teología aún estaba en ciernes, no faltaron las malas interpretaciones que llevaron a muchos pensadores cristianos a la herejía. Recordemos aquí los nombres de Arrio, Marción, Valentín, Apolinar, etc. La lista continúa en siglos posteriores con casos tan sonados como el de Galileo. Pareciera que el desarrollo de las ciencias fuera el detonante para que

* Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (2011). Profesor de la Fundación Universitaria San Alfonso y catedrático de materias como Iniciación a la teología, Cristología, Métodos en teología, Eclesiología y Antropología teológica. Además de su tesis doctoral (*Vaticano II, cambio de modelo teológico y su influjo en el quehacer teológico actual*), ha publicado varios libros con La San Alfonso. Así mismo, ha escrito varios artículos para revistas nacionales.

Cómo citar este artículo: Zamora, P. (2022). Pastores y biblistas, una relación difícil en la Iglesia católica. Revista *Caritas Veritatis*, 7, 41-60.

Recibido: 09-07-2022 // Aprobado 12-08-2022

muchos sabios católicos entraran en dificultades con las autoridades eclesiásticas.

El camino continúa con los descubrimientos que se realizaron en el campo bíblico a finales del siglo XIX. Los hallazgos de manuscritos, de monumentos arqueológicos, de un mejor conocimiento de la cultura y de los estilos literarios de Oriente, llevarán a muchos estudiosos de la Biblia a revisar las interpretaciones realizadas hasta ese entonces.

En el campo católico hubo muchas reticencias ante los nuevos cauces que tomaban la exégesis y la hermenéutica en el campo bíblico. Se pensaba, de manera equivocada, que las nuevas metodologías pondrían en dificultades el dogma. Esa desconfianza generó retrasos en las investigaciones bíblicas y una especie de 'complejo de inferioridad' frente a la exégesis protestante (sobre todo, alemana). La llamada 'escuela liberal', por ejemplo, comenzó a utilizar la metodología histórico-crítica y a colocar en el mercado teológico el fruto de sus investigaciones. A muchos estudiantes de mi generación nos alimentaron obras de exegetas protestantes (R. Bultmann, por ejemplo) o de teólogos luteranos (J. Moltmann, por ejemplo). La situación en el postconcilio Vaticano II tendió a equilibrar los niveles de investigación. Biblistas católicos de la talla de John P. Meier, Raymond Brown, Heinz Schürmann, Rudolf Pesch o Rafael Aguirre, son ejemplo de ello. Sin embargo, el camino no fue fácil y los logros se consiguieron a costa de censuras, destituciones o destierros de muchos biblistas y teólogos católicos.

Palabras clave: Vaticano II, *Dei Verbum*, hermenéutica, Espíritu, tradición, analogía de la fe.

Abstract

The relationship between the pastors of the Catholic Church and biblical scholars has never been smooth throughout history. When theology was still in its infancy, misinterpretations led many Christian thinkers into heresy. Notable names include Arius, Marcion, Valentinus, Apollinaris, etc. This trend continued in later centuries with high-profile cases such as Galileo. It seems that the development of sciences often led many Catholic scholars into conflict with ecclesiastical authorities.

The journey continued with discoveries in the biblical field at the end of the 19th century. Manuscript finds, archaeological monuments, and a better understanding of the culture and literary styles of the East led many Bible scholars to review previous interpretations.

In the Catholic domain, there was much resistance to the new paths that exegesis and hermeneutics were taking in the biblical field. It was mistakenly thought that the new methodologies would challenge dogma. This distrust caused delays in biblical research and a sort of 'inferiority complex' compared to Protestant exegesis (especially German). The so-called 'liberal school,' for example, began to use the historical-critical methodology and brought the fruits of their research to the theological market. Many students of my generation were nourished by the works of Protestant exegetes (e.g., R. Bultmann) or Lutheran theologians (e.g., J. Moltmann). The post-Vatican II period tended to balance research levels. Catholic biblical scholars of the caliber of John P. Meier, Raymond

Brown, Heinz Schürmann, Rudolf Pesch, or Rafael Aguirre are examples of this. However, the path was not easy, and achievements came at the cost of censorship, dismissals, or exiles of many Catholic biblical scholars and theologians.

Keywords: Vatican II, *Dei Verbum*, hermeneutics, Spirit, tradition, analogy of faith.

La constitución dogmática *Dei Verbum* y la hermenéutica católica de la Biblia

Fue el concilio Vaticano II el que se animó a formular un proyecto católico de hermenéutica bíblica. Toda la constitución dogmática *Dei Verbum* nos ofrece indicaciones preciosas y susceptibles de una profundización posterior. Aquí nos detendremos en el numeral 12, porque allí propone el concilio los grandes principios que deben presidir la exégesis bíblica católica.

Del Vaticano I al Vaticano II

El Vaticano I, en el prólogo de la Constitución dogmática *Dei Filius* de 1870, daba la siguiente valoración de la actitud del protestantismo liberal sobre la Biblia:

Y la Sagrada Escritura mantenida al principio como la única fuente y el seguro árbitro de la doctrina cristiana, ha comenzado a ser considerada no ya como divina sino como una narración mítica. Ha surgido después y se ha esparcido ampliamente en el mundo, la doctrina del racionalismo y del naturalismo.

Dicha doctrina contraria en todo a la doctrina cristiana, por ser sobrenatural, trata con todas sus fuerzas de establecer el reino de la pura razón y de la naturaleza —como lo llaman— excluyendo a Jesucristo, único Señor y Salvador, de la mente humana, de la vida y de las costumbres del pueblo. (Concilio Vaticano I, 1870, p. 6)

Para la hermenéutica católica de la Biblia, la misma Constitución ofrece únicamente principios generales de carácter teológico que hacen referencia al Concilio de Trento (DH 1507):

Nosotros renovando dicho decreto (tridentino) declaramos que su intención era que en lo que respecta a la fe y a las costumbres, que pertenecen al edificio de la doctrina cristiana, debe considerarse el verdadero sentido de la Escritura que mantuvo y mantiene la Santa Madre Iglesia ya que sólo a ella corresponde juzgar cuál es el verdadero sentido e interpretación de la Sagrada Escritura y por lo tanto no le está permitido a nadie interpretarla contra dicho sentido y contra el unánime sentir de los Padres. (DH 3007)

La encíclica *Providentissimus Deus*, de León XIII, promulgada en el año 1893 (DH 3280-3294), surgió como un intento de respuesta a los ataques de la ciencia racionalista (inspiración, inerrancia). Su perspectiva, por tanto, es apologética. La exégesis liberal alimentaba en gran medida estas polémicas, porque utilizaba todos los recursos de las ciencias, desde la crítica textual hasta la geología, pasando por la filosofía, la crítica literaria, la historia de las religiones, la arqueología y otras disciplinas más.

Contra la ofensiva de la exégesis liberal, que presentaba sus afirmaciones como conclusiones fundadas en logros de la ciencia, se podría haber reaccionado lanzando un anatema contra el uso de las ciencias en la interpretación de la Escritura y ordenando a los exegetas católicos que se limitaran a una explicación espiritual de los textos. La *Providentissimus Deus* no siguió este camino. Al contrario, la encíclica exhorta a los exegetas católicos a adquirir una verdadera competencia científica, para que aventajen a sus adversarios en su mismo terreno.

La *Providentissimus Deus* fue la encíclica que abrió, en cierto modo, la renovación bíblica en el campo católico. Ella se propuso señalar a los exegetas católicos “qué es lo mejor para andar rectamente en los estudios bíblicos”. Los criterios propios de una hermenéutica teológica, según el documento pontificio, eran: a) la Biblia debe ser interpretada “con la luz y la gracia del mismo Espíritu Santo que la ha inspirado”; b) de acuerdo con “el sentir que la Santa Madre Iglesia tuvo y tiene”; c) no contra el “consentimiento unánime de los Padres”; d) teniendo en cuenta la analogía de la fe.

La encíclica ofrecía, así mismo, preciosas indicaciones para lo que pudo llamarse un equipamiento crítico del exegeta católico que lo hiciera capaz de defenderse contra los ataques de los adversarios (postura apologética). Recomendaba, también, el estudio de las lenguas orientales y el ejercicio de la crítica científica; esta última aplicada bien sea a los problemas literarios sobre el origen y conservación de los libros sagrados o bien a los problemas sobre la relación entre la Biblia y la ciencia, sin embargo, no dejaba de otorgar ciertos derechos a la ‘crítica histórica’ cuando afirmaba que “las mismas cosas

valen también para las disciplinas afines, especialmente para la historia”.

La encíclica supuso, dentro del mundo católico de su tiempo, un gran impulso en los estudios bíblicos, es así como el 30 de octubre de 1902 León XIII fundaba, por medio de la carta apostólica *Vigilantiae*, la Pontificia Comisión Bíblica con el objetivo principal de favorecer el progreso de los estudios bíblicos; así mismo, su control y la emisión de juicios sobre los mismos.

Pero se acercaba la gran crisis modernista que frenó este resurgir de la hermenéutica en el campo católico. Alfred Loisy fue el iniciador del movimiento modernista que seguía las huellas de la crítica practicada entonces por el protestantismo liberal. No sólo adoptó sus métodos, sino también su espíritu y las conclusiones teológicas que serán condenadas por Pío X en el Decreto *Lamentabili* de 1907 y en la encíclica *Pascendi* del mismo año. Los decretos de la Pontificia Comisión Bíblica entre 1908 y 1915 se redujeron a mantener perspectivas conservadoras¹. La encíclica *Spiritus Paraclitus* de 1920 ponía todavía en guardia a los exegetas contra los abusos de la teoría de los géneros literarios.

Por su parte, la encíclica *Divino Afflante Spiritu* de Pío XII, promulgada el 30 de septiembre de 1943 (DH 3825-3831), inició realmente una era nueva para la investigación bíblica católica. Esta encíclica se publicó poco tiempo

¹ Se exigió el asentimiento interno, bajo amenaza de culpa grave (DH 3407) a proposiciones como: la mayoría de los salmos son de David (DH 3525); no hay salmos posexilicos (DH 3527); no existen epístolas deuteropaulinas (DH 3587); los evangelios fueron compuestos en el orden en que los clasificamos hoy (DH 3572); no existe un deuterosaías (DH 3509); el sermón a los hebreos fue compuesto por Pablo (DH 3592); el evangelio de Lucas fue escrito antes de la destrucción de Jerusalén (DH 3573).

después de una polémica muy fuerte suscitada, sobre todo en Italia contra el estudio científico de la Biblia. Un opúsculo anónimo muy difundido ponía en guardia contra lo que describía como “un grave peligro para la Iglesia y las almas: el sistema crítico científico en el estudio y la interpretación de la Sagrada Escritura, sus desviaciones funestas y sus aberraciones” (Carta Encíclica *Divino Afflante Spiritu*, 1943). La encíclica no aceptó los ataques de los partidarios de la exégesis llamada ‘mística’, pero tampoco favoreció una dicotomía entre la exégesis científica destinada a un uso externo y la interpretación espiritual reservada a un uso interno. Más bien, colocó en estrecha relación el estudio del sentido literal y espiritual de la Escritura. La segunda parte de la encíclica era la más sistemática y constituyó lo que podríamos llamar la verdadera ‘carta constitucional’ (*carta magna*) para la hermenéutica bíblica.

- ▶ La primera tarea del intérprete de la Biblia era la de captar “el sentido llamado literal del texto”, y a partir de él descubrir toda la doctrina teológica en él contenida. “La suprema norma para interpretar es revisar y establecer qué es lo que se propuso decir el escritor”. Para lograrlo, el intérprete debía: a) conocer las lenguas originales de la Biblia (hebreo, arameo, griego) y recurrir a todos los instrumentos de la filología, de la arqueología y de la ciencia bíblica; b) no pasar por alto los nuevos aportes que la investigación moderna ofrecía, tratando de distinguir cuál era la índole propia del autor sagrado, cuáles las condiciones de su vida, en qué tiempo había vivido, qué fuentes orales y escritas manejó, de qué modo las utilizó. Así podría conocer con más exactitud quién fue el hagiógrafo y qué es lo que quiso decir en su escrito.

- ▶ El intérprete se empleará en “descubrir el sentido espiritual, de manera que resulte el que Dios realmente ha querido poner allí”, pero teniendo también cuidado de “no presentar como sentido genuino de la Escritura otros valores figurativos de las cosas”. Es decir, el ‘sentido espiritual’ debía presentar garantías de autenticidad. La simple inspiración subjetiva no basta. Es preciso mostrar que se trata de un sentido querido por Dios mismo, de un significado dado por Dios al texto inspirado. La determinación del ‘sentido espiritual’; por tanto, entra también en el dominio de la ciencia exegética.
- ▶ En el ámbito de la crítica literaria dirigió una atención particular a los géneros literarios:

El intérprete debe volver de alguna manera con su mente a aquellos remotos siglos del oriente y con el apoyo de la historia, de la arqueología, de la etnología y de las demás ciencias, discernir claramente qué *géneros literarios* quisieron emplear los escritores de aquella remota edad (...). Todo esto no puede el exegeta determinarlo *a priori*, sino solamente mediante un adecuado conocimiento de las antiguas literaturas de oriente (Mannucci, 2019, p. 262).

- ▶ Los exegetas anímense a:

A no dejarse avasallar por las muchas dificultades aún no superadas, ni resueltas y rebatir no sólo las objeciones de los adversarios, sino a intentar una sólida explicación que concuerde fielmente con la doctrina de la Iglesia [católica] y especialmente con

la enseñanza tradicional sobre la inerrancia de la Sagrada Escritura (Mannucci, 2019, p. 266).

► Los exegetas son libres con:

Aquella libertad verdadera de los hijos de Dios que mantiene fielmente la doctrina de la Iglesia [católica] y al mismo tiempo acoge con ánimo generoso como don de Dios y sabe sacar provecho de los resultados de las ciencias profanas. Esta libertad socorrida y acompañada de la buena voluntad de todos constituye la condición y la fuente de todo fruto verdadero y de todo sólido progreso de la ciencia católica (Mannucci, 2019, p. 269).

El problema hermenéutico en el Vaticano II

El problema hermenéutico, aún dentro del campo bíblico, brotó en el siglo XX fuera de la órbita católica. Entre los factores que influyeron negativamente en la exégesis y en la teología postridentina, podemos anotar: la acentuación unilateral del carácter intelectual de la fe que permitió a los teólogos el poner de relieve suficientemente el carácter también existencial de la libre opción frente a la palabra de Dios; el retraso con el que el catolicismo ha integrado a su exégesis la crítica literaria e histórica; la filosofía deísta y atea del siglo XVIII que negaba el principio de 'religión revelada'; la crítica histórico-literaria aplicada a la Biblia con evidentes extrapolaciones que negaban todo principio sobrenatural y la posibilidad de una revelación histórica. Todo esto provocó en el campo católico una actitud negativa y apologética; en este sentido, pasó a un primer plano la necesidad de defender los dogmas contra el protestantismo y la historicidad de la Escritura contra los racionalistas.

Elementos de la hermenéutica católica

Según *Dei Verbum 12*, tres son los elementos que se deben tener en cuenta dentro de la hermenéutica católica de la Biblia, a saber: a) necesidad de una investigación exegética seria; b) consiguiente necesidad de una crítica literaria e histórica; c) principios de una hermenéutica teológica (Constitución Dogmática *Dei Verbum*, 1965).

Necesidad de una investigación exegética seria

El concilio parte de un presupuesto de fe: “Dios habla en la Escritura” y, por tanto, el fin de toda interpretación es “conocer lo que Dios quiso comunicarnos”. Pero, indisolublemente unido a lo anterior: Dios ha hablado “por medio de hombres y en lenguaje humano”; de ahí que “el intérprete de la Escritura, para conocer lo que Dios quiso comunicarnos, debe estudiar con atención lo que los autores querían decir y lo que Dios quería dar a conocer con dichas palabras”. El primer criterio ineludible para no incurrir en un subjetivismo hermenéutico y sobre todo para captar la palabra de Dios en la Biblia es la fidelidad al texto y a su sentido literal. La palabra de Dios presente en la Escritura inspirada está penetrada completamente por la palabra humana y aquello que Dios intenta comunicar se expresa en lo que han intentado comunicar los hagiógrafos. Es precisamente esta actitud la que lleva al exegeta a tomar en serio la dimensión del lenguaje humano inseparable de la Biblia. Y la que justifica que empleemos todos los instrumentos de la crítica para lograr una interpretación adecuada del texto.

El exegeta católico se acerca a la Biblia convencido de que es un libro plenamente humano y plenamente de Dios. No cabe, pues, hacer una separación radical

entre interpretación de la Biblia como libro meramente humano y como libro que contiene la palabra de Dios. En términos de hermenéutica filosófica contemporánea diríamos que ello forma parte de la precomprensión básica del exegeta cristiano. No podemos ceder a la tendencia fundamentalista o integrista que quiere ver en la biblia un libro de origen únicamente divino (el autor sagrado sería un simple copista o amanuense)², pero tampoco podemos caer en la tentación racionalista del considerar el texto sagrado como un libro puramente humano. Ni unir hasta fusionar, ni separar hasta desarticular. En términos cristológicos podríamos afirmar: no podemos caer en un monofisismo espiritualista ni en un nestorianismo racionalista.

Necesidad de la crítica literaria e histórica

La *Dei Verbum* no pretende hacer un tratado, sino describir en forma sumaria los instrumentos propios de la crítica literaria. Por eso, añade: “para descubrir la intención del autor, hay que tener en cuenta, entre otras cosas, los géneros literarios”. Siguiendo la enseñanza de la *Divino Afflante Spiritu* habla de obras de índole histórica, de libros proféticos o poéticos, pero añade “o en otros géneros literarios”, dejando así la puerta abierta a especificaciones ulteriores (Carta Encíclica *Divino Afflante Spiritu*, 1943).

La crítica histórica no se menciona expresamente en la *Dei Verbum*, pero en el numeral 12 habla de obras de índole pasadas y esto nos introduce en una crítica legendaria porque la relación del escritor sagrado con

² Para el Vaticano II, los escritores sagrados son “verdaderos autores” (DV 11).

el contexto cultural de su tiempo no puede ser determinado ni reconocido correctamente sin la ayuda de un método histórico. La crítica de este tipo, no sólo se propone situar el libro en su ambiente, sino que trata de descubrir también el valor histórico de aquello que el texto narra, de reconstruir hechos de los dos testamentos con la precisión que brindan los métodos de la crítica histórica moderna. Sin embargo, el exegeta no es un simple historiador que se acerca al texto únicamente como fuente para reconstruir eventos del pasado, sino que se acerca a ella porque Dios se ha revelado en y por la historia.

Principios de una hermenéutica teológica católica

Estos principios se formulan sintéticamente en *Dei Verbum* 12. Un principio general: “la Escritura se ha de leer con el mismo Espíritu con que fue escrita”³. La Escritura nació bajo el influjo del Espíritu Santo, por lo cual debe ser leída e interpretada en el Espíritu Santo. Aquí radica su carácter o naturaleza divina. La interpretación es ‘en el Espíritu’. Sin embargo, no constituye un segundo momento, sucesivo a la crítica literaria e histórica antes descrita. El principio general informa todo el proceso hermenéutico.

La lectura y la interpretación de la Escritura *eodem Spiritu quo scripta est* significan para el lector-intérprete una docilidad a las mociones y luces del Espíritu Santo como actitud adecuada al carácter pneumático de la Biblia (1Co 2,14-15). Nos hallamos, pues, dentro de la línea

³ Según Orígenes, la Escritura posee un sentido más profundo que su sentido obvio: el sentido querido por el Espíritu Santo, el sentido espiritual o ‘alegórico’.

de esa 'congenialidad' con el texto y con su autor que también la hermenéutica moderna propone como premisa necesaria para un auténtico comprender. El lector y el intérprete de la Biblia deben saber que la corriente pneumática que dio lugar a los libros sagrados también les alcanza a ellos. Entre mejor sea la sintonía del lector (dimensión subjetiva) con el Espíritu Santo (dimensión objetiva), más rica, profunda y provechosa será comprensión de los textos sagrados.

El principio general de la interpretación de la Biblia 'en el Espíritu' queda especificado más adelante por la *Dei Verbum* en tres criterios concretos que deben presidir toda hermenéutica teológica:

Para dilucidar con exactitud el sentido de los textos sagrados se debe abordar con no menor diligencia el contenido y la unidad de toda la Escritura, prestando la debida atención a la tradición viva de la Iglesia y de la analogía de la fe. (Constitución Dogmática *Dei Verbum*, 1965)

- ▶ *Contenido y unidad de toda la Escritura.* Detrás de este criterio está latente la actitud de marción de la Iglesia luterana y de algunos exegetas católicos sobre la validez del Antiguo Testamento e incluso algunas partes del Nuevo Testamento. ¿Qué vigencia tienen los textos veterotestamentarios? ¿Son simples fuentes de documentación o consulta? Si pensamos que el Nuevo Testamento es la única normativa, estaremos repitiendo actitudes heréticas o de otros grupos religiosos cristianos. La Iglesia católica sigue sosteniendo la validez de las escrituras antiguas y las utiliza en su liturgia. Para los Padres de la Iglesia, los libros del Antiguo y

del Nuevo Testamento han sido inspirados por el mismo Dios y forman una sinfonía maravillosa. Quien desee escuchar la partitura completa, deberá acercarse a los dos testamentos.

- ▶ *La tradición viva de la Iglesia.* La tradición tiene que ver con la enseñanza, vida y culto de la Iglesia. Es la tradición la que le ha dado a conocer a la Iglesia católica el canon de los libros sagrados (DV 8). La Escritura es hija de la tradición y constituye su norma fundamental. La tradición católica ejerce sobre el exegeta católico la función de norma, de regla de interpretación, no para detenerse en ella, sino para adoptarla como punto de referencia necesario para cualquier ulterior desarrollo de la comprensión. En otras palabras, la tradición posee una función hermenéutica de guía y de norma, ya que ella proporciona un horizonte de comprensión: es como el cauce por el que corre el río de la palabra de Dios y de su ininterrumpida comprensión. Sin embargo, no hay que olvidar la posibilidad de la tradición doctrinal. El mismo Vaticano II lo advierte con estas palabras: “la Iglesia [católica] no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado” (DV 9). Tanto en los dogmas marianos como en la formulación de algunos dogmas referentes a la eucaristía, el fundamento explícito o directo no es la Escritura, sino tradiciones de tipo litúrgico.
- ▶ *La analogía de la fe.* La analogía es un término de lógica que se utiliza para expresar una forma de ilación, real o material, apoyándose en las semejanzas entre cosas particulares. Para los antiguos, la analogía es una semejanza de relaciones. Aristóteles

la designó con el nombre de ejemplo (paradigma) y daba a la analogía el valor de proporción matemática o igualdad de razones.

En el campo bíblico, el término aparece en un texto paulino (Rm 12,6). Al hablar del don de profecía afirma que hay que ejercerlo según *ἀναλογία* της πίστεως. Algunos textos lo traducen por: ‘en concordancia con la fe’ o ‘en la medida de nuestra fe’. Debería traducirse: “en analogía con la fe”. Clemente de Alejandría e Ireneo hablan de la *analogia fidei* como un elemento necesario para evitar exageraciones en el uso del método alegórico. La analogía de la fe tiene a la base el principio de no contradicción o inerrancia de la Biblia; es decir, la biblia no se puede contradecir porque tiene un único Dios por autor. Por tanto, no puede haber contradicción entre lo que afirma un texto y entre lo que viene afirmado en otro.

¿Cómo funciona? La analogía de la fe es útil cuando nos encontramos con un texto bíblico de difícil interpretación o asimilación. Según Ireneo, en estos casos se debe proceder de la siguiente manera: los lugares [textos] oscuros se tienen que explicar por los más claros, y las afirmaciones particulares se tienen que ilustrar por la doctrina general de salvación (Berzosa, R., 1999). Según Tomás de Aquino, en la interpretación de la Escritura es necesario aclarar los problemas o dificultades que presentan algunos textos bíblicos mediante la biblia misma; una posibilidad es haciendo uso de los lugares paralelos.

La analogía de la fe ha sido generalmente entendida como la concordancia de toda verdad particular con la revelación total. En la Escritura, como en el quehacer teológico, no puede haber contradicción. Por ello, según Walter Kasper, el principio de la analogía de la fe significa,

de un modo genérico, que todo testimonio de fe posee su verdad sólo si se escuchan otros testimonios⁴. En otras palabras: un texto de la Escritura tiene que leerse en el contexto de toda la revelación; o sea, un texto alcanza toda su verdadera dimensión cuando se ubica y se lee en todo el marco histórico que implica el Antiguo y el Nuevo Testamento.

Ahora bien, realizando una analogía de la fe tomando como punto de referencia el matrimonio, en Dt 24,1 se habla de la posibilidad de divorcio si el hombre descubre en la mujer “algo que le desagrada”. La única dificultad consistía en determinar ese ‘algo’ que la ley mosaica no precisaba. Según este texto, Dios mismo permite el divorcio. Entonces, ¿por qué la Iglesia lo impide? Por eso, los fariseos se acercaron a Jesús y, para ponerlo a prueba, le preguntaron: ¿puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera? (Mt 19,3). Es una referencia directa a la ley mosaica. Sin embargo, Jesús los invita a leer las Escrituras judías con analogía de la fe: “al principio no fue así” (Gn 2,24). No hay que mirar solamente a Moisés; hay que ir más atrás, donde las cosas eran de otra manera.

Una versión actual de la analogía de la fe tiene en cuenta el carácter progresivo de la revelación bíblica. Entre más revelación bíblica, mejor percepción de Dios y de su voluntad. En el caso anterior podemos darnos cuenta de lo que acabamos de afirmar. Cronológicamente, el libro del Deuteronomio es más antiguo (622 a. C.) que el libro del Génesis (después del 538 a. C.). Por tanto, en Génesis tenemos una toma de conciencia más lúcida que la que encontramos propuesto en el Deuteronomio. Los casos

⁴ Cfr. *Il dogma sotto la parola di Dio*, 136-137.

se pueden ampliar. Sin embargo, para nosotros como cristianos hay un criterio hermenéutico que no debemos olvidar: toda la revelación bíblica la debemos someter a prueba desde Jesús. Porque él es la plenitud de la revelación de Dios en nuestra historia humana (Hb 1,1-2; DV 4).

Conclusión

La exégesis bíblica católica actual goza de una situación histórica inmejorable. Ya quedaron atrás aquellas épocas en las cuales el magisterio de los pastores llegó a desconfiar de la exégesis bíblica. Hoy estamos convencidos que una correcta interpretación de los textos bíblicos, aliñada con la tradición, nunca reñirá con el dogma católico. El principio luterano de la *Sola Scriptura* es insuficiente para explicar cómo la Iglesia católica ha hecho teología. Es probable que algunos estudios bíblicos nos lleven a revisar algunos asuntos que tienen que ver con el Credo, con el ser y quehacer de la Iglesia católica; pero no son asuntos esenciales. Tienen que ver con precisiones o mejores comprensiones de algunos puntos doctrinales, éticos, culturales o pastorales.

Mencionemos dos casos concretos: 1) algunas interpretaciones bíblicas y teológicas de la muerte de Jesús de Nazaret, vistas desde el pecado de Adán y Eva. La dificultad de estas interpretaciones está en el punto de vista desde el cual se miran. Los estudios bíblicos nos dicen hoy en día que los primeros 11 capítulos del libro del Génesis no son historia, sino 'ficción literaria' o 'fábulas religiosas' (2014: PCB, n. 109). Por tanto, la precaución que debe tener un teólogo es no sacar conclusiones históricas de relatos que no tienen la misma naturaleza. 2) la concepción antropológica del ser humano. Frente a una concepción dualista del ser humano en la filosofía

platónica o neoplatónica (alma, cuerpo), la antropología bíblica propone una visión trinitaria del ser humano (alma, cuerpo, espíritu). Un ritual de exequias que está construido sobre la antropología platónica, por ejemplo, debería ser revisado.

En este sentido, los estudios bíblicos serán un constante alimentador de la vida eclesial. Por tanto, bienvenidos todos esos aportes nuevos que ayudan a rejuvenecer el rostro de la Iglesia católica en el mundo actual.

Referencias

Artola, M. & Sánchez, C. (1990). *Introducción al estudio de la Biblia, Vol. 2: Biblia y palabra de Dios*. Bogotá: Estella: Verbo Divino.

Berzosa, R. (1999). *¿Qué es la teología? Una aproximación a su identidad y a su método*. Bilbao: Mensajero.

Carta Encíclica *Divino Afflante Spiritu* (1943). *Sumo Pontífice Pío XII - Sobre los Estudios Bíblicos*. https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_30091943_divino-afflante-spiritu.html.

Concilio Vaticano I (1870). *Constitución Dogmática “DEI FILIUS”*. <https://tomasdeaquino.org/concilio-vaticano-constitucion-dogmatica-dei-filius/>.

Constitución Dogmática *Dei Verbum* (1965). *Sobre la Divina Revelación*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html.

- Grelot, P. (1968). *La révélation divine, Vol. II*. Paris: Du Cerf.
- Kasper, W. (1968). *Il dogma sotto la parola di Dio*. Brescia: Queriniana.
- Mannucci, V. (2019). *La Biblia como Palabra de Dios. Introducción General a la Sagrada Escritura*. España: Zsauts.
- Molina, M. (1986). *La interpretación de la Escritura en el Espíritu: estudio histórico y teológico de un principio hermenéutico de la Constitución «Dei Verbum» 12*. Burgos: Aldecoa.
- Pontificia Comisión Bíblica (2014). *La inspiración y la verdad de la Sagrada Escritura*. Ciudad El Vaticano: Librería Editrice Vaticana.